"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 16 de mayo de 2022.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 483/2021**, acogiéndose al Artículo 4º ***EXCEPCION*** inciso b., que la realización del apertura de oferta con un (1) oferente, responde a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los servicios de seguros para vehiculos a ser contratados en virtud al llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL Nº 17/2023 ,** para la contratación **del "SERVICIO DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE USO MILITAR" con ID N° 430182.**

La contratación referenciada forma parte de las gestiones realizadas por la administración con el fin de contar con el servicio de seguro para vehiculos de la institución a modo de contar con las herramientas necesarias para la provisión de los servicios requeridos en el marco de las gestiones tendientes a la satisfacción oportuna de las necesidades de la institución.

ANTONIO AUGUSTO CHIUZANO SUAREZ
TTE1º INT - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"